

AUTORIZACIÓN PARA LA GRABACIÓN DE IMÁGENES

De acuerdo con la legislación en materia de derecho a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de Derechos Digitales, se solicita el consentimiento a las madres, padres o tutores legales de menores para la grabación y gestión de imágenes en la siguiente actividad:

**II Concurso de Vídeos Malagón 25N (2024), organizado por la
Concejalía de Igualdad del Excmo. Ayuntamiento de Malagón.**

CONSENTIMIENTO

Don/Doña, con DNI
como padre/madre o tutor legal de.....

AUTORIZO, a

Don/Doña, con DNI
a la grabación de imágenes relacionadas con la actividad arriba descrita, así como a su
publicación y difusión según se establece en las bases del citado concurso.

En..... a..... de..... de 2024

Firmado
(PADRE/MADRE O TUTOR LEGAL)

D./D^a